



RESOLUCIÓN S2. N°.....¹⁵⁴

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 22/2025 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA TORRE SUR MARCA OTIS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 462.845. -----

Asunción, ²⁴ de ^{junio} de 2025.-

VISTOS: La Resolución S2. N° 68 de fecha 8 de abril de 2025 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por la cual se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado de referencia, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 33 de fecha 13 de junio de 2025, el Dictamen UOC N° 82 de fecha 19 de junio de 2025 de la Unidad Operativa de Contrataciones; y -----

CONSIDERANDO:

Por Resolución S2. N° 68 de fecha 8 de abril de 2025 del Consejo de Superintendencia, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 22/2025 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA TORRE SUR MARCA OTIS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 462.845, encargándose a la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites pertinentes. ---

En fecha 06 de junio de 2025, se ha procedido a la apertura de la oferta física, presentándose a tal efecto la siguiente empresa: -----

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO GS.
1	CIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.	381.184.806

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 33 de fecha 13 de junio de 2025, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, el Decreto Reglamentario N° 2264/24 y el Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso. -----

El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 33/2025, en su parte conclusiva argumenta y recomienda cuanto sigue: “...En virtud de los sustentos técnicos, documentales y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Artículo 54° de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”; el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda en relación al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 22/2025 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA TORRE SUR MARCA OTIS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 462.845, cuanto sigue: -----

- **ADJUDICAR** el presente proceso a la oferta presentada por **CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (C.G.I. S.R.L.)**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto mínimo de **Gs. 500.000.000.-** (Guaraníes quinientos millones), y un monto máximo de **Gs. 1.500.000.000.-** (Guaraníes mil quinientos millones), conforme a sus precios unitarios detallados en su oferta, por un periodo de **24 (veinticuatro) meses...**. -----

...//...

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaria

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

Dra. MA. CAROLINA LLANES O.
MINISTRA



RESOLUCIÓN S2. N°

(Continuación)

Asunción, de de 2025.-

...//...

Por **Dictamen UOC N° 82** de fecha 19 de junio de 2025, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, elevó el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 33/2025. -----

Se deja constancia que el presente proceso se realiza en carácter de **AD REFERÉNDUM**, sujeto a la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2025, de acuerdo al Artículo 44º - Procedimientos Ad Referéndum - de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”. -----

Por Resolución CSJ N° 9570 de fecha 10 de agosto de 2022 de la Corte Suprema de Justicia, “**POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 7948/2020**”, y se dispuso que los Directores Generales y Registrales no cumplan funciones de administradores de contratos y que dichas funciones sean ejercidas por los Jefes de los Departamentos Administrativos o funcionarios designados para el efecto. -----

La Ley N° 609/95 “*Que Organiza la Corte Suprema de Justicia*” dispone en su Artículo 23º Inciso b), respecto a las atribuciones del Consejo de Superintendencia: “*b) Organizar y Fiscalizar la Dirección de Auxiliares de la Justicia; la Dirección de Recursos Humanos; la Dirección Financiera y demás reparticiones del Poder Judicial*”. -----

La Acordada N° 1453 de fecha 23 de septiembre de 2020, de la Corte Suprema de Justicia “*Que Delimita las funciones del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia en el ámbito Administrativo y Financiero y crea la Secretaría N°2 de dicho órgano*”. -----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, el-----

**CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
RESUELVE:**

ART. 1º: **ADJUDICAR** en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 22/2025 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA TORRE SUR MARCA OTIS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 462.845**, al oferente **CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto mínimo de **Gs. 500.000.000.-** (Guaraníes quinientos millones), y un monto máximo de **Gs. 1.500.000.000.-** (Guaraníes mil quinientos millones), por un periodo de **24 (veinticuatro)** meses, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta, de acuerdo al siguiente detalle: -----

...//...



RESOLUCIÓN S2. N°¹⁵⁴

Asunción, 24 de junio (Continuación) de 2025.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
1	72154010-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00		1.425.000	procedencia:
	1.1	SALA DE TABLEROS (COTIZAR CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	unidad	1,00	-	142.500	142.500	PARAGUAYA
	1.2	BLOQUEO ELECTRICO (COTIZAR CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	unidad	1,00	-	142.500	142.500	PARAGUAYA
	1.3	CONTROL (COTIZAR CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	unidad	1,00	-	142.500	142.500	PARAGUAYA
	1.4	CONJUNTO DE TRACCION (COTIZAR CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	unidad	1,00	-	285.000	285.000	PARAGUAYA
	1.5	LIMPIEZA Y LUBRICACION DE GUIAS (COTIZAR CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	unidad	1,00	-	142.500	142.500	PARAGUAYA
	1.6	VERIFICACION DE PUERTAS (COTIZAR CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	unidad	1,00	-	142.500	142.500	PARAGUAYA
	1.7	LIMPIEZA Y LUBRICACION ENCIMA DE LA CABINA (COTIZAR CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	unidad	1,00	-	142.500	142.500	PARAGUAYA
	1.8	LIMPIEZA DE LA PARTE INFERIOR DEL CARRO (COTIZAR CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	unidad	1,00	-	142.500	142.500	PARAGUAYA
	1.9	LIMPIEZA COMPLETA DEL POZO. (COTIZAR CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	unidad	1,00	-	142.500	142.500	PARAGUAYA
2	72154010-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00		379.759.806	procedencia:
	2.1	Mano de obra para reparación de pegado y lijado de acero inoxidable de cada hoja de puerta	unidad	1,00	-	4.505.867	4.505.867	PARAGUAYA



DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

[Signature]
Dra. MA. CAROLINA LLANES O.
MINISTRA

...//...

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaría



RESOLUCIÓN S2. N° 154.....

Asunción, 24 de junio (Continuación)
de 2025.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
	2.2	Mano de obra para reparación de barra de seguridad	unidad	1,00	-	1.359.860	1.359.860	PARAGUAYA
	2.3	Mano de obra para reparación de cañoneta	unidad	1,00	-	816.038	816.038	PARAGUAYA
	2.4	Provisión de botón para pulsador de llamada de piso	unidad	1,00	-	410.093	410.093	CHINA
	2.5	Mano de obra para cambio de botón para pulsador de llamada de piso	unidad	1,00	-	123.030	123.030	PARAGUAYA
	2.6	Provisión de lámpara	unidad	1,00	-	104.738	104.738	PARAGUAYA
	2.7	Mano de obra para cambio de lámpara	unidad	1,00	-	31.422	31.422	PARAGUAYA
	2.8	Provisión de lámpara para GONG	unidad	1,00	-	121.853	121.853	CHINA
	2.9	Mano de obra para cambio de lámpara para GONG	unidad	1,00	-	36.557	36.557	PARAGUAYA
	2.10	Provisión de GONG	unidad	1,00	-	2.887.500	2.887.500	CHINA
	2.11	Mano de obra para cambio de GONG	unidad	1,00	-	866.250	866.250	PARAGUAYA
	2.12	Provisión de contactor principal móvil	unidad	1,00	-	369.518	369.518	CHINA
	2.13	Mano de obra para cambio de contactor principal móvil	unidad	1,00	-	110.856	110.856	PARAGUAYA
	2.14	Provisión de Electroman de freno	unidad	1,00	-	9.817.500	9.817.500	CHINA

SECRETARÍA DE SUPERINTENDENCIA

...//...



RESOLUCIÓN S2. N°¹⁵⁴.....

Asunción, 24 de junio (Continuación) de 2025.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
	2.15	Mano de obra para cambio de Electroiman de freno	unidad	1.00	-	2.945.250	2.945.250	PARAGUAYA
	2.16	Provisión de guiador de puerta	unidad	1.00	-	88.238	88.238	CHINA
	2.17	Mano de obra para cambio de guiador de puerta	unidad	1.00	-	26.471	26.471	PARAGUAYA
	2.18	Provisión de guiador de cabina	unidad	1.00	-	595.322	595.322	CHINA
	2.19	Mano de obra para cambio de guiador de cabina	unidad	1.00	-	178.598	178.598	PARAGUAYA
	2.20	Mano de obra para rectificación de poleas de tracción	unidad	1.00	-	3.696.000	3.696.000	PARAGUAYA
	2.21	Provisión de CINTAS de tracción cotizar por 1 metro	metros	1.00	-	225.153	225.153	CHINA
	2.22	Mano de obra para cambio de cintas de tracción	Unidad Medida Global	1.00	-	3.927.000	3.927.000	PARAGUAYA
	2.23	Provisión de barrera electrónica de seguridad	unidad	1.00	-	6.641.355	6.641.355	CHINA
	2.24	Mano de obra para cambio de barrera electrónica de seguridad	unidad	1.00	-	1.992.407	1.992.407	PARAGUAYA
	2.25	Provisión de correas mecánicas de puertas	unidad	1.00	-	706.557	706.557	CHINA
	2.26	Mano de obra para cambio de correas mecánicas de puertas	unidad	1.00	-	211.968	211.968	PARAGUAYA
	2.27	Mano de obra para reparación de paragolpes hidráulicos	unidad	1.00	-	3.234.000	3.234.000	PARAGUAYA

...//...

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaria

Dra. MA. CAROLINA LLANES O.
MINISTRA



RESOLUCIÓN S2. N° ¹⁵⁴.....

Asunción, 24 de junio (Continuación) de 2025.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
	2.28	Provisión de chicharra para alarma	unidad	1,00	-	249.620	249.620	CHINA
	2.29	Mano de obra para cambio de chicharra para alarma	unidad	1,00	-	75.094	75.094	PARAGUAYA
	2.30	Provisión de botón de llamada para cabina	unidad	1,00	-	291.578	291.578	CHINA
	2.31	Mano de obra para cambio de botón para llamada de cabina	unidad	1,00	-	87.472	87.472	PARAGUAYA
	2.32	Provisión de fusibles	unidad	1,00	-	227.723	227.723	CHINA
	2.33	Mano de obra para cambio de fusibles	unidad	1,00	-	81.817	81.817	PARAGUAYA
	2.34	Provisión del circuito integrado de voz	unidad	1,00	-	2.475.025	2.475.025	CHINA
	2.35	Mano de obra para cambio de circuito integrado de voz	unidad	1,00	-	742.509	742.509	PARAGUAYA
	2.36	Provisión de espejos de cabinas	unidad	1,00	-	1.292.646	1.292.646	PARAGUAYA
	2.37	Mano de obra para cambio de espejos de cabinas	unidad	1,00	-	515.302	515.302	PARAGUAYA
	2.38	Provisión de sistema pesador	unidad	1,00	-	8.766.876	8.766.876	CHINA
	2.39	Mano de obra para cambio de sistema pesador	unidad	1,00	-	2.630.063	2.630.063	PARAGUAYA
	2.40	Provisión de motor operador de puerta	unidad	1,00	-	7.478.253	7.478.253	CHINA

...//...



CO
UNIT



RESOLUCIÓN S2. N° ¹⁵⁴.....

Asunción, 24 de junio (Continuación) de 2025.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
	2.41	Mano de obra para cambio de motor operador de puerta	unidad	1.00	-	2.104.858	2.104.858	PARAGUAYA
	2.42	Provisión de placas electrónicas correspondientes al sistema de emergencia - Paragolpe	unidad	1.00	-	425.545	425.545	CHINA
	2.43	Mano de obra para cambio de placas correspondientes al sistema de emergencia - Paragolpe	unidad	1.00	-	127.681	127.681	PARAGUAYA
	2.44	Provisión de switch protector del motor con sus disparadores térmicos	unidad	1.00	-	241.360	241.360	CHINA
	2.45	Mano de obra para cambio de switch protector del motor con sus disparadores térmicos	unidad	1.00	-	72.408	72.408	PARAGUAYA
	2.46	Provisión de la caja de bornes de conexiones eléctricas	unidad	1.00	-	638.056	638.056	PARAGUAYA
	2.47	Mano de obra para cambio de la caja de bornes de conexiones eléctricas	unidad	1.00	-	191.417	191.417	PARAGUAYA
	2.48	Provisión de la polea tractora	unidad	1.00	-	23.682.589	23.682.589	CHINA
	2.49	Mano de obra para cambio de la polea tractora	unidad	1.00	-	7.104.778	7.104.778	PARAGUAYA
	2.50	Provisión del juego de balatas y varillaje de freno incluye amortiguador del sistema de freno piñon y el paquete de soporte con el contacto	unidad	1.00	-	482.732	482.732	PARAGUAYA
	2.51	Mano de obra para cambio del juego de balatas y varillaje de freno incluye amortiguador del sistema de freno piñon y el paquete de soporte con el contacto	unidad	1.00	-	144.820	144.820	PARAGUAYA
	2.52	Provisión del interruptor final de carrera	unidad	1.00	-	3.266.280	3.266.280	CHINA

...//...

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaria

Dra. MA. CAROLINA LLANES O.
MINISTRA



RESOLUCIÓN S2. N° ¹⁵⁴.....

Asunción, 24 de junio (Continuación) de 2025.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
	2.53	Mano de obra para cambio del interruptor final de carrera	unidad	1,00	-	979.789	979.789	PARAGUAYA
	2.54	Provisión contactores y reles de sistema de control	unidad	1,00	-	1.162.321	1.162.321	PARAGUAYA
	2.55	Mano de obra para cambio de contactores y reles de sistema de control	unidad	1,00	-	348.696	348.696	PARAGUAYA
	2.56	Provisión de resortes contratueras chavetas y seguros del sistema de suspensión	unidad	1,00	-	4.602.031	4.602.031	PARAGUAYA
	2.57	Mano de obra para cambio de resortes contratueras chavetas y seguros del sistema de suspensión	unidad	1,00	-	1.380.609	1.380.609	PARAGUAYA
	2.58	Provisión del POC bloques botoneras	unidad	1,00	-	10.941.669	10.941.669	CHINA
	2.59	Mano de obra para cambio del POC bloques botoneras	unidad	1,00	-	3.282.501	3.282.501	PARAGUAYA
	2.60	Provisión de anillos de cabina pernos varios	unidad	1,00	-	474.302	474.302	CHINA
	2.61	Mano de obra para cambio de anillos de cabina pernos varios	unidad	1,00	-	142.291	142.291	PARAGUAYA
	2.62	Provisión de indicador de posicionamiento de piso	unidad	1,00	-	4.042.500	4.042.500	CHINA
	2.63	Mano de obra para cambio de indicador de posicionamiento de piso	unidad	1,00	-	1.212.750	1.212.750	PARAGUAYA
	2.64	Provisión de indicador de posicionamiento de cabina	unidad	1,00	-	2.887.500	2.887.500	CHINA
	2.65	Mano de obra para cambio de indicador de posicionamiento de cabina	unidad	1,00	-	866.250	866.250	PARAGUAYA



SECRETARÍA N° 2
CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA

...//...



RESOLUCIÓN S2. N° *154*.....

Asunción, *24* de *junio* (Continuación) de 2025.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
	2.66	Provisión de sensores de posicionamiento	unidad	1.00	-	1.482.193	1.482.193	CHINA
	2.67	Mano de obra para cambio de sensores de posicionamiento	unidad	1.00	-	444.658	444.658	PARAGUAYA
	2.68	Provisión de contactor de fuerza	unidad	1.00	-	1.630.413	1.630.413	PARAGUAYA
	2.69	Mano de obra para cambio de contactor de fuerza	unidad	1.00	-	489.125	489.125	PARAGUAYA
	2.70	Mano de obra para acortamiento de cinta de tracción	unidad	1.00	-	675.675	675.675	PARAGUAYA
	2.71	Mano de obra para reposición de intercomunicador y sistema de alarma	unidad	1.00	-	3.234.000	3.234.000	PARAGUAYA
	2.72	Provisión del operador electrónico de puerta de cabina	unidad	1.00	-	5.197.500	5.197.500	CHINA
	2.73	Mano de obra para cambio del operador electrónico de puerta de cabina	unidad	1.00	-	1.559.250	1.559.250	PARAGUAYA
	2.74	Provisión de encoder de puerta de cabina	unidad	1.00	-	3.027.322	3.027.322	CHINA
	2.75	Mano de obra para cambio de encoder de puerta de cabina	unidad	1.00	-	908.195	908.195	PARAGUAYA
	2.76	Provisión de variador de frecuencia para control de motor principal tracción	unidad	1.00	-	25.236.335	25.236.335	CHINA
	2.77	Mano de obra para cambio de variador de frecuencia para control de motor principal tracción corriente mínima	unidad	1.00	-	10.815.572	10.815.572	PARAGUAYA
	2.78	Provisión de resistencia de frenado	unidad	1.00	-	2.079.000	2.079.000	CHINA

...//...

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaría

Dra. MA. CAROLINA LLANES O.
MINISTRA



RESOLUCIÓN S2. N° 154

Asunción, 24 de junio (Continuación) de 2025.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
	2.79	Mano de obra para cambio de resistencias de frenado	unidad	1,00	-	623.700	623.700	PARAGUAYA
	2.80	Provisión de rulemanes Frontal y posterior de motor de tracción	unidad	1,00	-	4.926.165	4.926.165	PARAGUAYA
	2.81	Mano de obra para cambio de rulemanes Frontal y posterior de motor de tracción	unidad	1,00	-	2.111.214	2.111.214	PARAGUAYA
	2.82	Provisión de tubo led para iluminación de cabina	unidad	1,00	-	47.432	47.432	PARAGUAYA
	2.83	Mano de obra para cambio de tubos led para iluminación de cabina	unidad	1,00	-	14.230	14.230	PARAGUAYA
	2.84	Mano de obra para reparaciones mecánicas en las guías del ascensor guías dobladas curvadas incluye cambio de tramos dañados y ya no reparables	unidad	1,00	-	2.608.661	2.608.661	PARAGUAYA
	2.85	Provisión de interruptor termomagnético trifásico 50A	unidad	1,00	-	416.448	416.448	PARAGUAYA
	2.86	Mano de obra para cambio de interruptor termomagnético trifásico 50A	unidad	1,00	-	124.648	124.648	PARAGUAYA
	2.87	Provisión de cable con protección mecánica doble aislación para alimentación 380V	metros	1,00	-	127.050	127.050	CHINA
	2.88	Mano de obra para cambio de cable con protección mecánica doble aislación para alimentación 380V	metros	1,00	-	38.115	38.115	PARAGUAYA
	2.89	Provisión de cable doble aislación para alimentación 220V	metros	1,00	-	124.740	124.740	CHINA
	2.90	Mano de obra para cambio de cable doble aislación para alimentación 220V	metros	1,00	-	37.422	37.422	PARAGUAYA
	2.91	Provisión del BUFFER Amortiguador ubicado en el pozo	unidad	1,00	-	4.155.113	4.155.113	CHINA

...//...



COE
UNIF



RESOLUCIÓN S2. N° ¹⁵⁴.....

Asunción, 24 de junio (Continuación) de 2025.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
	2.92	Mano de obra para cambio del BUFFER Amortiguador ubicado en el pozo	unidad	1.00	-	1.325.364	1.325.364	PARAGUAYA
	2.93	Mano de obra para la reparación de regulador de velocidad	unidad	1.00	-	981.750	981.750	PARAGUAYA
	2.94	Provisión de cabo para regulador de velocidad	metros	1.00	-	57.750	57.750	CHINA
	2.95	Mano de obra para cambio de cabo para regulador de velocidad	Unidad Medida Global	1.00	-	3.927.000	3.927.000	PARAGUAYA
	2.96	Mano de obra para rectificación para regulador de velocidad	unidad	1.00	-	519.750	519.750	PARAGUAYA
	2.97	Provisión de placa para rescate automático	unidad	1.00	-	4.500.000	4.500.000	CHINA
	2.98	Mano de obra para cambio de placa para rescate automático	unidad	1.00	-	1.350.000	1.350.000	PARAGUAYA
	2.99	Provisión de placa GEGB	unidad	1.00	-	6.500.000	6.500.000	CHINA
	2.100	Mano de obra para cambio de placa GEGB	unidad	1.00	-	1.950.000	1.950.000	PARAGUAYA
	2.101	Provisión de fuente de Botonera	unidad	1.00	-	250.000	250.000	CHINA
	2.102	Mano de obra para cambio de fuente de botonera	unidad	1.00	-	75.000	75.000	PARAGUAYA
	2.103	Provisión de video de indicador de cabina	unidad	1.00	-	633.343	633.343	CHINA
	2.104	Mano de obra para cambio de video de indicador de cabina	unidad	1.00	-	271.433	271.433	PARAGUAYA

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHÄNNS
PRESIDENTE C.S.J.

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaria

Dra. MA. CAROLINA LLANES O.
MINISTRA

...//...

11/13





RESOLUCIÓN S2. N°¹⁵⁴

Asunción, 24 de junio (Continuación) de 2025.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
	2.105	Provisión de Supresor de pico de tensión Sine Tamer	unidad	1,00	-	12.301.659	12.301.659	PARAGUAYA
	2.106	Mano de obra para cambio de Supresor de pico de tensión Sine Tamer	unidad	1,00	-	3.075.415	3.075.415	PARAGUAYA
	2.107	Provisión de Placa RBI	unidad	1,00	-	5.476.279	5.476.279	CHINA
	2.108	Mano de Obra para cambio de RBI	unidad	1,00	-	1.642.884	1.642.884	CHINA
	2.109	Provisión de Batería Seca 12 Volt para Rescatador Automático	unidad	1,00	-	314.930	314.930	PARAGUAYA
	2.110	Mano de Obra para cambio de Batería Seca 12 Volt para rescatador	unidad	1,00	-	134.970	134.970	PARAGUAYA
	2.111	Provisión de Placa SPBC control de distribución sobre cabina	unidad	1,00	-	9.568.932	9.568.932	CHINA
	2.112	Mano de Obra para Placa SPBC	unidad	1,00	-	2.870.679	2.870.679	PARAGUAYA
	2.113	Provisión de Pulsador de Subida/Bajada de comando de Sobrecabina	unidad	1,00	-	105.802	105.802	PARAGUAYA
	2.114	Mano de Obra para cambio de pulsador de Subida/Bajada de comando de Sobrecabina	unidad	1,00	-	31.741	31.741	PARAGUAYA
	2.115	Provisión de Fuente Operador de Puerta DO 3000	unidad	1,00	-	5.627.160	5.627.160	CHINA
	2.116	Mano de Obra para cambio de Fuente Operador de Puerta DO 3000	unidad	1,00	-	2.411.640	2.411.640	PARAGUAYA
	2.117	Provisión de Cable Viajero - Cotizar por metro	metros	1,00	-	219.175	219.175	CHINA

...//...

SECRETARIA N° 2
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN



RESOLUCIÓN S2. N°¹⁵⁴

Asunción, 24 de junio (Continuación) de 2025.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
	2.118	Mano de Obra para cambio de Cable Viajero	Unidad Medida Global	1.00	-	3.927.000	3.927.000	PARAGUAYA
	2.119	Provisión de Llave de Rescate para Emergencia	unidad	1.00	-	194.650	194.650	CHINA
	2.120	Provisión de Motor de Tracción Principal	unidad	1.00	-	73.563.240	73.563.240	CHINA
	2.121	Mano de Obra para cambio de Motor de Tracción Principal	unidad	1.00	-	22.068.972	22.068.972	PARAGUAYA
Precio Unitario Total							381.184.806	

- ART. 2°:** ESTABLECER que la Administración del Contrato recae sobre el **Ing. Edgar Pezoa** de la Dirección de Infraestructura Física de la Corte Suprema de Justicia.-----
- ART. 3°:** DISPONER la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y el Oferente Adjudicado, de conformidad al Artículo 1º de la presente Resolución. -----
- ART. 4°:** COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y al Oferente que presentó su oferta, lo resuelto en esta Resolución. -----
- ART. 5°:** IMPUTAR las presentes erogaciones al rubro correspondiente. -----
- ART. 6°:** REMITIR al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, para su ratificación. -----
- ART. 7°:** ANOTAR, registrar y notificar. -----

Ante mí:

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaria

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

Dra. MA. CAROLINA LLANES O.
MINISTRA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BOLETA DE ENTRADA N°: 991

FECHA: 24 JUN. 2025 HORA: 14:39

FIRMA: _____ ACLARACION: _____